

## PROCESO DE SELECCIÓN

Para ingresar como persona estudiante a la Facultad de Contaduría, Administración e Informática las personas aspirantes obligatoriamente deberán sujetarse al procedimiento de pre-registro, registro y selección que con este fin lleve a cabo la Institución. El procedimiento para el registro y selección, invariablemente deberá tomar en consideración lo siguiente:

- Los lugares ofertados por la FCAel
- La publicación de las convocatorias y la difusión del procedimiento de selección de aspirantes, por parte del Departamento de Selección y Admisión.
- El pre-registro de los aspirantes en línea o por cualquier medio tecnológico que determine la Universidad.
- El pago de fichas de registro
- El registro de la ficha
- Los instrumentos estandarizados de evaluación que determine la Universidad, los cuales serán los que integren el examen de selección.
- La publicación de resultados del examen de selección; y las ponderaciones con respecto al examen de selección.

Las personas aspirantes que fueron seleccionados, deberán presentarse el día y la hora registrada en el medio de comunicación oficial, así mismo deberán traer la documentación solicitada por la FCAel. Si la persona interesada no concluye los trámites relativos al proceso de selección en las fechas y los horarios que para el efecto se establezcan en las convocatorias correspondientes o no se presenta al examen de selección, se entenderá que renuncia a su derecho de concursar para ingresar a la Universidad.

**Atentamente**

**Unidad Local de Servicios Escolares**

